

Referente a la prestación del servicio de aseguramiento de vehículos operativos, vehículos patrullas, vehículos ambulancias, motocicletas, equipo pesado y vehículos blindados, propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 14:00 horas del día 23 de julio del 2018, en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número UPAC-IE-N20-2018 segunda vuelta, referente a la prestación del servicio de aseguramiento de vehículos operativos, vehículos patrullas, vehículos ambulancias, motocicletas, equipo pesado y vehículos blindados, propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 de su Reglamento y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos y Encargado de Despacho de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Servidor Público designado por la convocante, quien es asistido por los representantes de las Dependencias que conforman el jurado, del área requirente cuyos nombres y firmas aparece al final de la presente acta.

Por parte de los licitantes, y según su registro se encuentran en este acto los siguientes:

- 1.- SEGUROS SURA S.A. DE C.V.
- 2.- QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.
- 3.- ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.
- 4.- GRUPO NACIONAL DE SEGUROS S.A.B.

En este acto se le solicita a los representantes de los licitantes invitados, que con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hagan entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales se les requiere presentar escrito **manifestando bajo protesta de decir verdad** que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito deberá contener **los datos establecidos en el punto 14 de las bases y al artículo 42 fracción I y II de la Ley**, por lo que en su momento oportuno y al licitante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en esta tesitura, los representantes de los licitantes manifiesta y presentan lo siguiente:

- 1.- SEGUROS SURA S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 23 de julio del 2018, signado por el C. Enrique Álvarez Manilla Castillo, representante legal de la misma.
- 2.- QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V., informa contiene el anexo dos, dentro de sus sobres, sin embargo al momento de abrirlo, no se localiza dicho documento, por lo cual omitió presentar el escrito signado por el representante legal de la misma (Anexo 2), en esta tesitura se desecha su proposición.
- 3.- ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 23 de julio del 2018 signado por el C. Manuel Fernando Quintana Baeza, representante legal de la misma.
- 4.- GRUPO NACIONAL DE SEGUROS S.A.B., informa su anexo dos se encuentra dentro de su sobre, una vez que es abierto, se localiza dicho documento, mediante el cual presenta escrito de fecha 23 de julio del 2018, signado por el C. Luis Enrique Ibarra Rivera, representante legal de la misma, el cual lo presenta de

Referente a la prestación del servicio de aseguramiento de vehículos operativos, vehículos patrullas, vehículos ambulancias, motocicletas, equipo pesado y vehículos blindados, propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

manera incompleta no cumpliendo con la información solicitada en el punto 14 de las bases; aunado a lo anterior su propuesta económica, la presentó por fuera del sobre cerrado, incumpliendo con ello lo solicitado en el numeral que antecede, motivo por el cual se desecha su proposición.

Por lo que de conformidad a lo estipulado por el numeral III del artículo 47 de la Ley de Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 51 del Reglamento párrafo segundo, que a la letra dice:

Artículo 47 fracción III de la Ley:

Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse.

Artículo 51 del Reglamento:

Las tres proposiciones a que se refiere el artículo 47 fracción III de la Ley, para cumplir cualitativamente con la documentación solicitada para participar, deberán considerarse por cada una de las partidas o conceptos solicitados....

Con fundamento en lo anterior, se declara **DESIERTO** el procedimiento, en virtud de no existir las tres proposiciones susceptibles de analizarse cualitativamente, y no existir observación alguna por parte del jurado al respecto.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42 fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada este evento, siendo las 15:45 horas, del día 23 de julio de 2018.

Esta acta consta de 3 fojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por los licitantes invitados

ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.
Julio Celino Alonso

SEGUROS SURA S.A. DE C.V.
Mayra Wendy García Mendoza



Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la prestación del servicio de aseguramiento de vehículos operativos, vehículos patrullas, vehículos ambulancias, motocicletas, equipo pesado y vehículos blindados, propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V
Sandra López Albarrán

GRUPO NACIONAL DE SEGUROS S.A.B.
Miriam Arredondo Rodríguez

Por los servidores públicos

Por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Lic. Ángel Alemán Alonso
Director de Concursos y Encargado de Despacho de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Por la Secretaría de la Contraloría

Andrés Zagal Campuzano
Auditor

Por la Consejería Jurídica

Lic. María del Carmen Hernández Sánchez
Auxiliar Técnico

Por la Secretaría de Hacienda

Lic. Mitchel López Huerta
Auxiliar Administrativo

Por la Secretaría de Administración.

Lic. Norman Sonora Martínez
Director de Bienes Muebles.

C.P. Ana Laura Castillo Pascual
Enlace Financiero Administrativo

FIN-DEL-ACTA

00154